

37

*Oscar Rodrigo Mora Barrero*

**ABOGADO**

---

SEÑORES  
JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
YOPAL - CASANARE  
E. S. D.

REF: RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN SOBRE EL AUTO DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2020.

DEMANDANTE: GUSTAVO JAVIER SILVA RINCÓN

DEMANDADO: INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES ICICO SAS

RAD: 2017 - 00193

OSCAR RODRIGO MORA BARRERO, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Tunja, en la carrera 10 No 21 - 15 Oficina 1205 del Edificio Camol de la ciudad de Tunja, identificado con la Cédula de Ciudadanía Numero 4.248.930 de Siachoque y Tarjeta Profesional de Abogado Numero 131.728, actuando conforme al poder otorgado por el señor JOSE MIGUEL LEGUIZAMON GONZALEZ, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Tunja, identificado con cedula de ciudadanía No 7.181.071 de Tunja, actuando en calidad de Representante Legal de **LA SOCIEDAD CIA INGENIERIA S.A.S.**, identificado con el Nit. 900.322.757-3, de manera respetuosa me dirijo a su Despacho con el propósito de solicitar se remita copia íntegra de los depósitos judiciales efectuados por **SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA (SETP TRANSFEDERAL S.A.S.)**, dentro del proceso de la referencia, así como de los títulos cancelados al Demandante señor **GUSTAVO JAVIER SILVA RINCÓN**.

Lo anterior, teniendo en cuenta que en calidad de terceros no se tiene conocimiento de los depósitos realizados y pagos efectuados dentro del proceso.

Sin Otro Particular,

*Consejo Superior  
de la Judicatura*

  
OSCAR RODRIGO MORA BARRERO.  
C. C Nro. 4.248.930 de Siachoque.  
T. P Nro. 131728 del C. S de la J.

---

Carrera 10 Nro. 21 - 15 Oficina 1205, Edificio Camol - Tunja  
Teléfax 7457986; celular 3115652461 e-mail: oscarrodrigomora@gmail.com

JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
YOPAL - CASANARE  
04 AGO. 2020

Al anterior escrito recibido hoy \_\_\_\_\_  
Bueno 8:53 am Fui presentado personalmente \_\_\_\_\_  
peri: Correo electrónico \_\_\_\_\_  
los R.G. No. \_\_\_\_\_  
Gloria \_\_\_\_\_  
P. Serradilla \_\_\_\_\_